Señora

JUEZ PRIMERA DE EJECUCIÓN DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

E

S.

D.

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2011-1048

Dte:

ELSY GONZALEZ MENDIETA Y OTRA

Vs:

JUAN CARLOS SANCHEZ

JUZGADO DE ORIGEN: 17 DE FAMILIA DE BOGOTA

PEDRO YESID SUSA ARIAS identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma en mi calidad de apoderado de la parte actora dentro del proceso de la referencia, de la manera más respetuosa me dirijo a su despacho, a fin de informarle y solicitarle lo siguiente:

- 2. Allego liquidación actualizada del crédito objeto de este proceso.
- 3. Solicito de la manera más respetuosa se fije fecha y hora para el remate del bien y el pago al acreedor conforme a lo establecido en el art. 448 del C.G. del P.

A la espera de una pronta respuesta.

Con atención y respeto,

PEDRO VESID SUSA ARIAS

T.P. 59392 del C.S. de la J.

Nota: Adjunto liquidación actualizada del crédito.

ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 017-2011-01048

DE: ELSY GONZALEZ MENDIETA CONTRA: JUAN CARLOS SANCHEZ

Actualización desde: junio de 2018 Hasta: 28 de febrero de 2021

ALIMENTOS

Año	Valor	%incremento	vestuario	
2.018	junio			
6	julio	180.192,00	105.213,00	
	-	180.192,00		
	agosto	180.192,00	105 212 00	
	septiembre	180.192,00		
	octubre	180.192,00	,	
	noviembre	180.192,00		
	diciembre	180.192,00	105.213,00	6,00
2.019	enero	191.003,52		
	febrero	191.003,52		
	marzo	191.003,52		
	abril	191.003,52		
	mayo	191.003,52		
	junio	191.003,52	111.525,78	
	julio	191.003,52		
	agosto	191.003,52		
	septiembre	191.003,52	111.525,78	
	octubre	191.003,52		
	noviembre	191.003,52		
	diciembre	191.003,52	111.525,78	6,00
2.020	enero	202.463,73		
	febrero	202.463,73		
	marzo	202.463,73		
	abril	202.463,73		
	mayo	202.463,73		
	jū̃nio	202.463,73	118.217,33	
	julio	202.463,73		
	agosto	202.463,73		
	septiembre	202.463,73	118.217,33	
	octubre	202.463,73		
	noviembre	202.463,73		
	diciembre	202.463,73	118.217,33	3,50
2.021	enero	209.549,96		
	febrero	209.549,96		
TOTAL		6.402.050,94	1.004.868,32	

VIENE LIQUIDACION A MAYO DE 2018	\$ 27.372.348,94
ALIMENTOS DE JUNIO/2019 A FEBRERO/2021	\$ 6.402.050,94
VESTUARIO DE JUNIO/2019 A FEBRERO/2021	\$ 1.004.868,32
TOTAL LIQUIDACION	\$ 34.779.268,20

SON: A 28 DE FREBRERO DE 2021: TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 20 CTVOS M/CTE